



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

ADJUDICACIÓN SIMPLE ART. 14 LEY 8.072

Expte: N° 20/2023

REF: "Contratación de Servicios Celebración
10 años CESPS: SALÓN Y ALMUERZO"

Fecha de Apertura: 20/10/23

Hora de Apertura/Recepción: 11:00 hs.

INVITACIÓN A COTIZAR.-

SEÑORES
PRESENTE

Estimaremos a Ud. /s nos coticen **hasta el día 20/10/2023 a horas 11:00** los precios de:

Uso del Salón y Almuerzo para 30 invitados para fecha 28 de Octubre de 2023 por la Celebración de los diez años del Consejo Económico y Social de la Provincia de Salta.

Las ofertas deberán ser presentadas en **SOBRE CERRADO** en oficinas del Consejo Económico Social, sito en calle Zuvurúa 291 en horario de 8 a 14s. o por **CORREO ELECTRÓNICO** a fcabada@cessalta.org.ar, para ser abiertas y leídas ante el Secretario Ejecutivo y Secretario legal del organismo, en presencia de los oferentes que quisieran presenciar dicho acto, el cual será público, verbal y actuado.-

Por último, ante cualquier duda o inquietud podrá comunicarse a los teléfonos (0387) 4712224- 4717368 y/o mail del organismo: cessalta@gmail.com

Atentamente.



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

ADJUDICACIÓN SIMPLE ART. 14 LEY 8.072

Expte: N° 20/2023

REF: "Contratación de Servicios Celebración
10 años CESPS: SALÓN Y ALMUERZO"

PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES:

1-FORMA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Las ofertas deberán ser presentadas en **SOBRE CERRADO** en oficinas del Consejo Económico Social, sitas en Calle Zuviria 291 de la ciudad de Salta, en horario de 8 a 14hs.; indicando: número de expediente, objeto de la contratación, día y hora fijado para la apertura de propuestas.

El presente pliego deberá ser firmado, al igual que la propuesta, por quien tenga el uso de la razón social o actúe con poder suficiente.

La participación del oferente en cualquier procedimiento de contratación implica el sometimiento y aceptación de todas las disposiciones sobre la materia.

2-DOCUMENTACION: en caso de haberse requerido alguna documentación en los pliegos o de que su presentación resulte necesaria luego, si la oferta es presentada en formato papel o vía mail, se requerirá la presentación de la misma dentro del plazo razonable que estime conveniente de acuerdo a la naturaleza de la contratación.

En caso de que un oferente no presente la documentación luego de otorgado el plazo referido, la oferta podrá ser desestimada, en cuyo caso se seguirá el orden de mérito fijado por los cuadros comparativos, requiriendo dicha documentación de acuerdo al orden de mérito de las ofertas presentadas.

3-CONCURRENTES: Para presentar las propuestas NO se requiere estar inscripto en el Registro General de Contratistas de la Provincia.

4-ADJUDICACIÓN: La adjudicación se comunicará al interesado mediante CORREO ELECTRÓNICO y/o cualquiera de las formas que establezca la legislación, dejándose constancia debida en el expediente del acuse de recibo de la comunicación, antes del vencimiento del mantenimiento de oferta.

LA COTIZACIÓN Y LA FIRMA DEL PRESENTE IMPLICA QUE EL OFERENTE ACEPTA LOS TÉRMINOS DE LA CONTRATACIÓN Y DE LA LEGISLACION VIGENTE.



**CONSEJO ECONÓMICO SOCIAL
PROVINCIA DE SALTA**

ADJUDICACIÓN SIMPLE ART. 14 LEY 8.072

Expte: N°20/2023
REF: "Contratación de Servicios Celebración
10 años CESPS: SALÓN Y ALMUERZO"

CONDICIONES PARTICULARES

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: El plazo durante el cual será válida su cotización es hasta fecha 28 de Octubre del 2023, día del evento.

FORMA DE PAGO: contado

ANEXO I

REGLÓN	CANTIDAD DE PERSONAS	DETALLE		
1	30	Uso del Salón y Almuerzo		

➤ **OBSERVACION:**



FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA

Salta,..... de..... de 2023.-

Sra. Presidente del Consejo Económico Social:

El/los que suscribe/n:
actuando en virtud de poderes conferidos, en nombre y por cuenta de la
Firma.....
con asiento en calle.....
Nº..... de la ciudad de
Provincia de, con Teléfono/fax Nº
....., solicitan se tenga por presentada la oferta a la contratación
Nº.....: ".....".

A tal efecto acompaña/n la documentación completa exigida y que
consta de..... Folios.

Expresamente acepta/n la nulidad de la propuesta sin derecho a
reclamo de ninguna especie, si la misma o la documentación mencionada
precedentemente adolecen de errores no salvados, omisiones o deficiencias al
cumplimiento del Pliego de este procedimiento.

Manifiesta/n además conocer y aceptar los Pliegos de Condiciones
Generales, Particulares, Cláusulas Especiales y demás documentación integrante.

Asimismo declara/n que constituye/n domicilio legal en la Provincia
de Salta, ciudad de Salta, en calle..... Nº.....
Teléfono..... y domicilio electrónico en la casilla de correo
electrónico: en el cual serán válidas todas
las notificaciones relacionadas con al presente contratación.

Saluda/n a Ud. atentamente.